



Universidad Nacional  
de Córdoba  
Facultad de Ciencias  
Médicas



Nº EXP-UNC: 0025799/2011

30 JUN 2011

**VISTO:**

- La nota presentada por la Secretaria de Extensión de la Escuela de Enfermería Lic. Martha Aguilera, para solicitar autorización de esta Facultad para la realización del Proyecto de Extensión Universitaria a la Comunidad “ **PRIMER CURSO DE CAPACITACIÓN EN DIABETES MELLITUS**”,

**CONSIDERANDO:**

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 23 de junio de 2011;

**POR ELLO;**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE**

**Art. 1º:** Autorizar el dictado del Curso de Extensión sobre: “**PRIMER CURSO DE CAPACITACIÓN EN DIABETES MELLITUS**” bajo la Dirección de las: Prof. Mgter Lidia Olmos Furch. Se desempeñarán como Coordinadoras: Prof. Mgter Lidia Olmos Furch, Enf. Cristian Carreras y Lic. Maria Dulcic como Docentes: Lic. Graciela Muratore.

**Art. 2º:** Se realizará el día 03 de junio del corriente año con una duración de 30 horas (teórico-practico) y es organizado por la Cátedra de Enfermería Adultos-Ancianos y Departamento de Enfermería de la Residencia Geriátrica Guarnición Área Córdoba. La actividad está destinada a población de personas con diabetes, familiares, acompañantes- cuidadores sin costo.

**Art. 3º:** Protocolizar y Comunicar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

Prof. Lidia Olmos Furch  
Secretaria de Extensión  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Cristian Carreras  
Enfermera  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION Nº:**  
FC/pa

484

